

TEXCUMAR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 20 de Mayo de 1998 con el objeto de dedicarse a todo lo relacionado con actividades de peces y piscícolas, en la actualidad su principal actividad es la producción, cría y comercialización de Nauplios, y Larvas de camarón, domiciliada en San Pablo, provincia de Santa Elena.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador. Véase Nota 13.

Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2013 han sido emitidos con la autorización de fecha 15 de Abril del 2014 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2013.

2.1. Bases de preparación de estados financieros -

Los estados financieros de TEXCUMAR S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 32	Enmienda, Instrumentos financieros: presentación - Aclara algunos requerimientos para compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.	1 de Enero del 2014
NIIF 10, 12 y NIC 27	Enmienda, Consolidación de entidades de inversión - Modificaciones hacen que muchos fondos de inversión y otras entidades similares, estarán exentos de la consolidación de la mayoría de sus filiales.	1 de Enero del 2014
NIC 36	Enmienda, Deterioro de los activos - Aclara divulgaciones de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados.	1 de Enero del 2014
NIC 39	Enmienda, Reconocimiento y medición; renovación de derivados - Interrupción de la contabilización de los instrumentos de cobertura de acuerdo a criterios.	1 de Enero del 2014
NIIF 9	Instrumentos financieros, especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.	1 de Enero del 2015
FRIC 21	Gravámenes, Interpretación de la NIC 37 - Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	1 de Enero del 2015

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación –

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2013 y del 2012, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por los Cuentas por cobrar a Clientes, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las Deudas financieras, Cuentas por pagar a Proveedores y otros pasivos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2013 y del 2012, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por los Cuentas por cobrar a Clientes, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las Deudas financieras, Cuentas por pagar a Proveedores y otros pasivos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) Cuentas por cobrar a Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes realizadas en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 90 días) menos la provisión por deterioro.

- (ii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente anticipos a proveedores, préstamos a empleados, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

- b) **Otros pasivos financieros**: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Deudas financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros, los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Pasivos acumulados.

- (ii) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

- (iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a saldos por pagar provenientes de compras de bienes y servicios, así como impuestos y retenciones pendientes de pago. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes, que se presentan en el estado de situación financiera, en el rubro Documentos y Cuentas por cobrar.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor, calculado para materias primas, materiales de empaque y alimentos. El costo de los inventarios y de los productos consumidos se determina usando el método promedio ponderado, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Debido a las características de producción de la Compañía no se presentan saldos finales de productos terminados, ni productos en proceso porque generalmente toda la producción se comercializa mensualmente.

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde principalmente al costo de las últimas compras locales para el caso de materiales de empaque y alimentos.

2.6. Estimación para inventario obsoleto y/o dañado –

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o daño, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. La provisión para inventario obsoleto y/o dañado se carga a los resultados del año. Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 no fue necesaria la constitución de esta provisión.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes, que se presentan en el estado de situación financiera, en el rubro Documentos y Cuentas por cobrar.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor, calculado para materias primas, materiales de empaque y alimentos. El costo de los inventarios y de los productos consumidos se determina usando el método promedio ponderado, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Debido a las características de producción de la Compañía no se presentan saldos finales de productos terminados, ni productos en proceso porque generalmente toda la producción se comercializa mensualmente.

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde principalmente al costo de las últimas compras locales para el caso de materiales de empaque y alimentos.

2.6. Estimación para inventario obsoleto y/o dañado –

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o daño, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. La provisión para inventario obsoleto y/o dañado se carga a los resultados del año. Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 no fue necesaria la constitución de esta provisión.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.7. Propiedades, planta y equipos –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes comprendidos en este grupo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los terrenos y edificios son presentados a su costo atribuido, que son sus valores razonables, en el momento de su ajuste original (1 de Enero del 2011), menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, cuando aplique. La determinación de valor razonable se efectuó, de acuerdo con la legislación vigente, a partir del valor de los inmuebles consignados en los predios catastrales del año 2011. En consecuencia el valor en libros no difiere materialmente del que se habría calculado utilizando los valores de revaluaciones o razonables al final de cada período.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de Diciembre del 2013 y del 2012 todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, planta y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipos).

2.9. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2012: 23%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% (2012: 13%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

Hasta el 31 de Diciembre del 2012 el impuesto a la renta diferido se provisionó en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determinó usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Debido a que: La circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de Junio del 2012 indica que "la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento respectivo, y en ninguno de dichos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles de periodos anteriores para efectos de la determinación del Impuesto a la renta en el periodo corriente" la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2013 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional por Impuesto a la renta diferido.

Por lo expuesto anteriormente no se ha actualizado el cálculo del impuesto diferido pasivo que figura al 31 de Diciembre del 2013 y se estima liquidarlo una vez que las autoridades societarias se pronuncien sobre el destino de este componente.

TEXCUMAR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.10. Beneficios a los empleados –

Beneficios sociales de corto plazo: Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, y gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Beneficios sociales (Décimo tercer y décimo cuarto sueldos): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficio social de largo plazo (Jubilación patronal y Desahucio):

Provisiones de jubilación patronal (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7% anual (2012: 7% anual) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Bonificación para desahucio: De acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio. Este beneficio no se provisiona, se calcula y cancela al momento de producirse la separación del funcionario y/o empleado.

La Administración de la Compañía considera que el efecto de este asunto por US\$6.991 no es significativo frente a los estados financieros tomados en su conjunto.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.11. Provisiones corrientes –

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.12. Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.13. Reserva proveniente de la adopción por primera vez de las “NIIF” –

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

2.14. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.15. Costos y gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.16. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se cargan a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Propiedades, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de producción, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

La Compañía mantenía financiamiento con una Institución financiera local y gubernamental, por tanto los flujos de caja operativos son considerados sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

ii. Riesgo de precio

La Compañía ha logrado mitigar el riesgo del precio de los costos de productos para la venta por cuanto su modelo de negocio exige el control de cada uno de los elementos del proceso productivo con lo cual se asegura una determinación razonable de los costos de producción. Cuando se presentan fluctuaciones de precios/costo en cada una de las variables del costo de producción, se revisan y se determinan planes de acción tendientes a optimizar los recursos y así como estudios de revisión de precios de los productos, para transferir de la mejor manera los impactos de incrementos de costos unitarios de los productos, en el precio de venta de los productos.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica,

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>
Banco Pichincha S.A.	AAA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-
Banco Internacional S.A.	AA+

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través de la recuperación efectiva y oportuna a Clientes. A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Al 31 de Diciembre del 2013				
Deudas financieras	11.875	35.625	330.000	377.500
Cuentas por pagar Proveedores	537.896	-	-	537.896
Cuentas por pagar - Otras	15.568	-	-	15.568
Total	565.339	35.625	330.000	930.964
Al 31 de Diciembre del 2012				
Deudas financieras	11.875	35.625	377.500	425.000
Cuentas por pagar Proveedores	521.166	-	-	521.166
Cuentas por pagar - Otras	66.431	-	-	66.431
Total	599.472	35.625	377.500	1.012.597

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas financieras corrientes y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2013 y de 2012 fueron los siguientes:

	2013	2012
Deudas financieras (*)	377.500	425.000
Cuentas por pagar a Proveedores	537.896	521.166
Otros pasivos	15.568	66.431
	930.964	1.012.597
Efectivo y equivalentes de efectivo	(240.020)	(111.445)
Deuda neta	690.944	901.152
Total patrimonio neto	1.434.558	1.374.581
Capital total	2.125.502	2.275.733
Ratio de apalancamiento	33%	40%

(*) Incluye la porción corriente y largo plazo.

El ratio de endeudamiento disminuye durante 2013 como resultado, fundamentalmente, del pago a proveedores y abonos de la obligación con una institución financiera local gubernamental.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	2013		2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	240.020	-	111.445	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas por cobrar - Clientes	474.046	-	529.844	-
Cuentas por cobrar - Otras	120.509	-	119.184	-
Total activos financieros	834.575	-	760.473	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Deudas financieras	47.500	330.000	47.500	377.500
Cuentas por pagar - Proveedores	537.896	-	521.166	-
Cuentas por pagar - Otras	15.568	-	66.431	-
Total pasivos financieros	600.964	330.000	635.097	377.500

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, en los pasivos no corrientes (deudas financieras), dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2013	2012
Caja	177	111.445
Bancos	239.843	-
Total	240.020	111.445

Los saldos antes expuestos no tienen restricción o gravamen alguno, y son de libre disposición al cierre de cada periodo.

TEXCUMAR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes personas jurídicas	474.046	267.294
Clientes personas naturales	-	262.550
	<u>474.046</u>	<u>529.844</u>
Menos - Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(5.308)	(5.308)
Total	<u>468.738</u>	<u>524.536</u>

Las cuentas por cobrar a Clientes que se revelan arriba se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes.

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de hasta 90 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo Cliente, la Compañía utiliza un sistema propio de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del Cliente potencial y definen los límites de crédito por Cliente, en la actualidad sus ventas son realizadas a las principales empresas productoras de larvas de camarones. Los límites y calificaciones atribuidos a los Clientes se revisan cada año. El 60% de las cuentas por cobrar que no están vencidas ni deterioradas tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por la Compañía.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar Cliente, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente dispersa e independiente, además que sus ventas son realizadas a las principales productoras de larvas de camarón del país.

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, la provisión para cuentas incobrables incluye cuentas por cobrar Clientes que se encuentran deterioradas individualmente, el deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas por cobrar Clientes y el valor presente de los flujos de efectivo esperados de la liquidación.

La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre estos saldos.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

	Edificios	Construcciones en curso	Maquinarias y equipos	Vehículos	Muebles y Enseres	Instalaciones	Equipos de Computo	Terrenos	Total
Al 1 de Enero del 2012									
Costo	1,263,671	2,726	387,172	123,948	14,038	16,495	15,588	435,022	2,258,663
Depreciación acumulada	(63,183)	-	(285,322)	(85,525)	(9,550)	(10,464)	(16,903)	-	(470,945)
Valor en libros	1,200,488	2,726	101,850	38,423	4,488	6,034	(1,315)	435,022	1,787,718
Movimiento 2012									
Adiciones (1)	-	-	35,399	-	-	-	1,108	-	36,507
Ventas y/o Bajas (2)	-	-	(19,007)	(17,858)	-	-	-	-	(36,865)
Depreciación	(63,184)	-	5,900	6,570	(1,404)	(1,646)	(542)	-	(55,206)
Valor en libros al 31 de Diciembre del 2012	1,137,304	2,726	128,349	27,137	3,084	4,388	(749)	435,022	1,732,161
Al 31 de Diciembre del 2012									
Costo	1,263,671	2,726	422,511	106,090	14,038	16,498	16,696	435,022	2,258,312
Depreciación acumulada	(126,367)	-	(280,322)	(78,953)	(10,954)	(12,110)	(17,445)	-	(526,151)
Valor en libros	1,137,304	2,726	142,249	27,137	3,084	4,388	(749)	435,022	1,732,161
Movimiento 2013									
Adiciones (1)	8,857	1,872	17,594	-	-	1,629	-	-	29,952
Ventas, Bajas y/o transferencias (2)	-	(2,726)	-	-	-	-	-	2,726	-
Depreciación	(63,478)	-	(17,279)	(10,395)	(1,404)	(3,264)	1,255	-	(94,565)
Valor en libros al 31 de Diciembre del 2013	1,082,683	1,872	142,564	16,742	1,680	2,753	506	437,748	1,667,548
Al 31 de Diciembre del 2013									
Costo	1,272,525	1,872	440,165	106,090	14,038	18,127	16,696	437,748	2,288,264
Depreciación acumulada	(189,842)	-	(297,601)	(89,348)	(12,358)	(15,374)	(16,190)	-	(620,716)
Valor en libros	1,082,683	1,872	142,564	16,742	1,680	2,753	506	437,748	1,667,548

- (1) Corresponde principalmente la adquisición de equipos técnicos para mejoramiento genético de los nauplios y larvas, así como adecuaciones para mejoramiento de las maquinarias y equipos, los cuales se encuentran operando desde su fecha de adquisición.
- (2) Incluye principalmente la venta de maquinarias y vehículos a terceros, cuyos efectos en resultados no fueron significativos.

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, bienes inmuebles de propiedad de la Compañía están entregados en garantía de un préstamo bancario con una institución financiera local. Véase además Nota 10.

TEXCUMAR S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)**9. PROVISIONES**

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
<u>Año 2013</u>				
Provisión para cuentas incobrables	5.308	-	-	5.308
Impuesto a la renta	29.832	39.895	(29.832)	39.895
Intereses por pagar	38.696	11.233	(49.929)	-
Beneficios sociales	25.792	81.304	(84.182)	22.914
Participación de los trabajadores en las utilidades	9.022	17.625	(9.022)	17.625
Provisión para Jubilación patronal (1)	-	34.739	-	34.739
<u>Año 2012</u>				
Provisión para cuentas incobrables	46.570	-	(41.262)	5.308
Impuesto a la renta	29.596	29.832	(29.596)	29.832
Intereses por pagar	-	38.696	-	38.696
Beneficios sociales	57.550	45.792	(77.550)	25.792
Participación de los trabajadores en las utilidades	7.161	9.022	(7.161)	9.022

10. DEUDA FINANCIERA

	<u>Al 31 de Diciembre del</u>		<u>Al 31 de Diciembre del</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Porción corriente	9,17%	10%	47.500	47.500
Deuda a largo plazo	9,17%	10%	330.000	377.500
Total			<u>377.500</u>	<u>425.000</u>

Corresponde al saldo por pagar a la Corporación Financiera Nacional CFN, por un préstamo destinado a la compra de un inmueble y sus instalaciones, efectuado durante el año 2010, y refinanciado durante Abril del 2012, en mejores términos financieros.

Los dividendos anuales del crédito anterior son aproximadamente US\$47.500, con pagos trimestralmente hasta Diciembre del 2021.

TEXCUMAR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. PROVISIONES

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
<u>Año 2013</u>				
Provisión para cuentas incobrables	5.308	-	-	5.308
Impuesto a la renta	29.832	39.895	(29.832)	39.895
Intereses por pagar	38.696	11.233	(49.929)	-
Beneficios sociales	25.792	81.304	(84.182)	22.914
Participación de los trabajadores en las utilidades	9.022	17.625	(9.022)	17.625
Provisión para Jubilación patronal (1)	-	34.739	-	34.739
<u>Año 2012</u>				
Provisión para cuentas incobrables	46.570	-	(41.262)	5.308
Impuesto a la renta	29.596	29.832	(29.596)	29.832
Intereses por pagar	-	38.696	-	38.696
Beneficios sociales	57.550	45.792	(77.550)	25.792
Participación de los trabajadores en las utilidades	7.161	9.022	(7.161)	9.022

10. DEUDA FINANCIERA

	<u>Al 31 de Diciembre del</u>		<u>Al 31 de Diciembre del</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Porción corriente	9,17%	10%	47.500	47.500
Deuda a largo plazo	9,17%	10%	330.000	377.500
Total			<u>377.500</u>	<u>425.000</u>

Corresponde al saldo por pagar a la Corporación Financiera Nacional CFN, por un préstamo destinado a la compra de un inmueble y sus instalaciones, efectuado durante el año 2010, y refinanciado durante Abril del 2012, en mejores términos financieros.

Los dividendos anuales del crédito anterior son aproximadamente US\$47.500, con pagos trimestralmente hasta Diciembre del 2021.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. IMPUESTOS

a) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta	99.872	51.127
Más - Gastos no deducibles (1)	81.470	87.779
Menos - Deducciones especiales (2)	-	(9.200)
Utilidad Gravable	<u>181.342</u>	<u>129.706</u>
Tasa de Impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>23%</u>
Impuesto a la renta causado	39.895	29.832
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta (3)	<u>30.865</u>	<u>20.180</u>
Impuesto a la renta corriente	39.895	29.832
Impuesto a la renta diferido (4)	-	(13.534)
Gastos de Impuesto a la renta del año	<u>39.895</u>	<u>16.298</u>

- (1) Al 31 de Diciembre del 2013 incluyen principalmente: i) US\$30.107 por la diferencia de la depreciación según valor de los inmuebles consignados en los predios catastrales del año 2011 (2012 - US\$30.107), y US\$51.363 por gastos de operación y servicios prestados a terceros que no cuentan con la formalización tributaria apropiada (2012 - US\$51.341), entre otros.
- (2) Corresponde al beneficio por el incremento neto de empleados y deducción por contratación a discapacitados determinados en el año 2012.
- (3) Durante el 2013 y 2012 la Compañía determinó el anticipo mínimo de Impuesto a la renta para dicho año siguiendo las bases descritas en la norma tributaria.
- (4) Véase comentario en literal b) siguiente.

b) Impuesto a la renta diferido

La tasa impositiva aplicada para el cálculo del impuesto a la renta diferido al 31 de Diciembre del 2012 es la que estará vigente en el periodo esperado para su realización, empezando en 25% en 1 de Enero del 2010 y disminuyendo anualmente en un punto porcentual hasta llegar al 22%, en función de lo contemplado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, aprobado en Noviembre del 2010 y vigente a partir de Enero del 2011.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

El análisis de impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Impuestos diferidos pasivos:</u>		
Se realizará dentro de 12 meses	-	-
Se realizará después de 12 meses	145.100	145.100
	<u>145.100</u>	<u>145.100</u>

El saldo del impuesto diferido pasivo representa al efecto de la valoración del costo atribuido de la Propiedades, planta y equipos, durante los años 2013 y 2012 solo se produjeron realizaciones del impuesto diferido generalmente por la depreciación del activo.

La Compañía no efectuó el cálculo de actualización del Impuesto a la renta diferido considerando la resolución emitida por el SRI relacionada con la imposibilidad de utilizar reversiones de gastos no deducibles de años anteriores para el cálculo del Impuesto a la renta del año corriente. La Administración considera que dicho registro no es significativo en los estados financieros adjuntos.

c) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2011 al 2013 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

d) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa el Anexo de operaciones con partes relacionadas para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3.000.000 y aquellos que hayan efectuado operaciones por más de US\$6.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencias. Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de Junio del 2014 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía no califica para preparar este estudio.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

e) Impuesto al Valor Agregado (IVA) –

De conformidad con el Art.55 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las transferencias de los productos comercializados por la Compañía están gravados con la tarifa del 0%.

f) Reformas tributarias –

Durante Diciembre del 2013 la Administración tributaria emitió la Resolución # NAC-DGERCGC13-00765 la cual determina que los errores en una declaración de impuestos, cuya solución no modifique el impuesto a pagar o implique diferencias a favor del contribuyente o modifique la pérdida o el crédito tributario en más o menos, podrán enmendarse dentro del año siguiente a la presentación de la declaración original.

g) Impuestos y retenciones por cobrar –

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones en la fuente de IR (1)	31.045	24.832
Anticipo del IR año corriente (2)	<u>6.033</u>	<u>4.338</u>
	<u>37.078</u>	<u>29.170</u>

(1) Corresponde al saldo de las retenciones practicadas por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la Compañía durante cada ejercicio.

(2) Corresponde al valor pagado por la Compañía durante el año 2013 y 2012, respectivamente.

h) Impuestos y retenciones por pagar –

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones en la fuente del IR	49.211	41.506
Retenciones en la fuente del IVA	<u>10.137</u>	<u>6.011</u>
	<u>59.348</u>	<u>47.517</u>

Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por compra de bienes y servicios desde hasta Diciembre de cada año. La Administración de la Compañía mantiene la política de cancelar dichos saldos durante el primer semestre del siguiente año.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. OBLIGACIONES PATRONALES

Obligaciones patronales de corto plazo

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	17.625	9.022
Beneficios sociales (2)	<u>22.914</u>	<u>25.792</u>
	<u>40.539</u>	<u>34.814</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.
- (2) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos, fondos de reserva y los feriados progresivos acumulados y compensaciones laborales reclamadas por los empleados.

Obligaciones patronales de largo plazo:

Jubilación patronal y desahucio

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de Diciembre del 2013, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada con base a estimaciones de las Administración de la Compañía para todos los trabajadores que a esas fechas que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

El efecto de la provisión para Jubilación patronal fue registrado con cargo a resultados del año 2013, adicionalmente la Compañía estima que la provisión para Bonificación para Desahucio, se realizará a partir del 2014 con base a estudios practicados por peritos independientes.

La Administración de la Compañía considera que los efectos de los asuntos antes descritos no son significativos frente a los estados financieros tomados en su conjunto.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2013 y 2012 no se efectuaron transacciones con compañías y partes relacionadas, que representen ingresos o gastos para la Compañía.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, comprende 500.800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
Verduga Regalado Rafael Ernesto	Ecuatoriana	500.780	100,00%
Verduga Vallejo Enrique Francisco	Ecuatoriana	20	0,00%
		<u>500.800</u>	<u>100,00%</u>

Al cierre del 2012, la Administración de la Compañía transfirió de la cuenta Aportes para futuras capitalizaciones US\$500.000 para aumentar el capital social. Esta decisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 del 3 de Diciembre del 2012.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de Mayo del 2014) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


Ing. Rafael Verduga R.
Representante Legal


CBA Karen Chávez B.
Contadora
